

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN Atención Temprana

Código Máster:
25/MF/012

12ª edición

60 ECTS



Curso 2025-2026

PROPONE Hospital San Rafael. O. H. San Juan de Dios

ORGANIZA Escuela Internacional de Posgrado. Universidad de Granada

Inscripción: del 15 de mayo al 14 de septiembre de 2025
Modalidad de inscripción: automatrícula por web
(siempre que se cumplan los requisitos de admisión)

MATRICULACIÓN - Escuela Internacional de Posgrado: Avda. de Madrid nº 13

Teléfono: 958 24 07 44 . Correo electrónico: epalu@ugr.es

Periodo Docente: septiembre 2024/ junio 2025.

Precios públicos: 2186,74 € (300 € + 1.886,74 €)

MÓDULOS TEÓRICOS

1. Atención Temprana. Conceptos introductorios.
2. Desarrollo evolutivo de 0 a 6 años.
3. Detección y diagnóstico en Atención Temprana.
4. Prematuridad.
5. Discapacidad motora.
6. Discapacidad intelectual.
7. Discapacidad sensorial.
8. Trastornos de espectro autista.
9. Trastornos del lenguaje.
10. Trastornos de la regulación y el comportamiento.
11. Psicomotricidad y Atención Temprana.
12. Intervención familiar en Atención Temprana.
13. Terapias con evidencia científica y nuevas tecnologías en Atención Temprana.
14. Investigación en Atención Temprana.
15. Bioética y aspectos jurídico/legales en A. Temprana



Centro de Atención
Infantil Temprana San Rafael
San Juan de Dios
Granada

34 PLAZAS

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Plataforma virtual Moodle y clases presenciales un fin de semana al mes
(viernes tarde y sábado mañana y tarde).

Lugar de Celebración: Hospital San Rafael. c/ San Juan de Dios, 19.
18001—Granada.

PRÁCTICAS (180 horas)

- Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael.
- Posibilidad de autogestión y convalidación.

Más información

Teléfono: 958 275700

E-mail: hospitalsanrafaelgranada.masterat@sjd.es



San Juan de Dios Granada-
Centro de Atención Infantil
Temprana San Rafael

Aquellos estudiantes que deseen obtener el título de Máster deberán abonar las tasas correspondientes a los derechos de expedición del mismo, que serán fijadas para cada curso académico por el Consejo Social. La Escuela Internacional de Posgrado se reserva el derecho de no celebrar el presente curso si no se alcanza el número mínimo de alumnado necesario para su adecuado desarrollo. Asimismo, se podrán modificar las fechas y el horario de celebración, parte del profesorado o el lugar de impartición en el caso de que acaecieran circunstancias no previstas y que imposibiliten el cumplimiento de las condiciones de celebración.